

VI. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Reunión de trabajo con el Director General de PEMEX y el Procurador General de la República



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA
OFICIO NO. D.G.P.L. 62-II-8-3155

Dip. Héctor García García
Presidente de la Comisión Especial de la
Cuenca de Burgos
P r e s e n t e.

En sesión celebrada en esta fecha la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el formato para la reunión de trabajo que sostendrán el Director General de Petróleos Mexicanos y el Procurador General de la República con las Comisiones de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y las Comisiones Especiales de Cuenca de Burgos y, de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de PEMEX de la Cámara de Diputados.

Lo que comunicamos a usted, para los efectos a que haya lugar.

México, D. F., a 6 de marzo de 2014.



Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Vicepresidente